

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

- 3981** *Orden EFD/109/2026, de 17 de febrero, por la que se corrigen errores en la Orden EFD/58/2026, de 29 de enero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se nombra personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional, a las personas seleccionadas en los procedimientos selectivos convocados por Resolución 29/2023, de 8 de marzo.*

Advertido el error en la Orden EFD/58/2026, de 29 de enero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 6 de febrero de 2026, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se nombra personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional, a las personas seleccionadas en los procedimientos selectivos convocados por Resolución 29/2023, de 8 de marzo, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En la página 19290, en la disposición segunda, donde dice:

«Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2024.»

Debe decir:

«Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera de sus respectivos cuerpos, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2024.»

Madrid, 17 de febrero de 2026.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFD/335/2025, de 3 de abril), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.